

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

CONVOCAN

A los alumnos de Profesional Asociado y Licenciatura a participar en la **MOVILIDAD NACIONAL O INTERNACIONAL** EN SU MODALIDAD ENTRANTE PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2025

A los alumnos de Profesional Asociado y Licenciatura a participar en la Movilidad Nacional o Internacional en su modalidad ENTRANTE durante el periodo agosto - diciembre 2025. Con base en el Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2022-2028 y en atención al eje de Responsabilidad Social de la Universidad, bajo lo siguiente:

BASES

1. Ser postulado por la universidad origen nacional o internacional.
2. Cursar entre tres y cinco unidades de aprendizaje (materias), de acuerdo con la exigencia señalada por la universidad origen nacional o internacional.
3. Ser aceptado dependerá de la disponibilidad de cada programa académico receptor.
4. En caso de aspirar a realizar una estancia de investigación:
 - a. Presentar anteproyecto con una duración de entre uno y cuatro meses, con el visto bueno del asesor de investigación avalado por la Secretaría Académica.
5. Solo podrán realizarse un periodo de movilidad nacional e internacional por convocatoria.

REQUISITOS

1. Llenar el formulario de registro en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/Y2qn3ffxYXHhRxDJA>
2. Descargar y llenar formato de solicitud institucional de movilidad estudiantil desde <https://p.uan.mx/me25>.
3. Formato de homologación institucional. Para el caso del proyecto de investigación, presentar anteproyecto, formato desde

<https://p.uan.mx/me25>.

4. Historial académico.
5. Currículum vitae.
6. Carta compromiso firmada <https://p.uan.mx/me25>.
7. Presentar pruebas psicométricas, el enlace para aplicación será recibido vía correo electrónico.
8. Pasaporte (solo internacional).
9. Seguro médico facultativo actualizado (solo nacional).
10. Credencial de elector vigente (solo nacional).
11. CURP (solo nacional).

ENVÍO DE DOCUMENTOS

Movilidad internacional: los requisitos deberán ser enviados vía correo electrónico a movilidad_internacional@uan.edu.mx, debidamente escaneados a color (no con celular), en el orden que son mencionados.

Movilidad nacional: los requisitos deberán ser enviados vía correo electrónico a movilidad@uan.edu.mx, debidamente escaneados a color (no con celular), en el orden que son mencionados.

SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

1. Las solicitudes recibidas serán revisadas por el Comité Evaluador del Programa Universitario de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional, quienes debidamente dictaminarán los estudiantes que serán aceptados.
2. La decisión del Comité Evaluador del Programa Universitario de Movilidad será inapelable.



COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE SELECCIONADO

1. Cubrir en su totalidad los gastos derogados de la movilidad.
2. Cumplir con los lineamientos y procesos institucionales para la inscripción, alta de unidades de aprendizaje y demás requisitos.
3. Acreditar el 100% de las unidades de aprendizaje comprometidas en su solicitud.
4. Presentar un reporte de las actividades desarrolladas al término de su movilidad.
5. Participar en todas las actividades de retroalimentación solicitadas por el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Registro en formulario de solicitud y recepción de expedientes

Movilidad Nacional: Del martes 18 de febrero al viernes 16 de mayo 2025.

Movilidad Internacional: Martes 18 de febrero al viernes 20 de junio 2025.

Reunión del Comité Evaluador

Movilidad Nacional: Martes 20 de mayo 2025.

Movilidad Internacional: Lunes 28 de abril 2025.

Publicación de resultados

Movilidad Nacional: Jueves 22 de mayo 2025.

Movilidad Internacional: Miércoles 25 de junio 2025.

Reunión para estudiantes

Movilidad Nacional: Lunes 26 de mayo 2025.

Movilidad Internacional: N/A.

INFORMES

Movilidad Nacional

Lic. Erika Castillo Herrera

Responsable del Programa de Movilidad Académica

Estudiantil de la UAN, en Secretaría Académica ubicada en Edificio PiiDA, segundo piso.

Teléfono particular: 311 103 4515.

Teléfono: 311 211 8800, ext. 6613.

Correo institucional: movilidad@uan.edu.mx

Movilidad Internacional

MBA. Itztli Paola Rios González

Coordinación de Asuntos Internacionales, ubicada en Edificio de Lenguas Extranjeras, planta baja.

Teléfono particular: 311 211 8825.

Correo institucional:

movilidad_internacional@uan.edu.mx

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Tepec, Nayarit; 18 de febrero 2025.

